Teorías Pedagógicas

1. Aspectos Generales

Carrera	**Profesor de Educación Media**
Trayecto Formativo	Equivalente para Educadores
Nombre de la Unidad Curricular	***Teorías Pedagógicas***
Tipo de Unidad Curricular	Curso Teórico-Práctico
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre (s)	1 y 2
Créditos asignados	10

2. Fundamentación

La Pedagogía se integra al campo de las Ciencias de la Educación como espacio estructurante específico de la profesión docente, aportando las ideas fundantes de esta formación. Por ello, el desafío de la Pedagogía es armonizar conocimiento y reflexión para un mejor entendimiento de los soportes multidisciplinares que sostienen el desarrollo de los sistemas educativos de la modernidad, así como la valoración de los aportes de los grandes pedagogos que fundamentaron la importancia de la educación en el proceso civilizador de las sociedades. Contribuye a la progresiva conformación de una matriz crítica de la profesión docente desde la comprensión de las dimensiones filosóficas, culturales, éticas y políticas que muestran la complejidad del hecho educativo.

El conocimiento pedagógico facilita la integración de los aspectos estructurales y subjetivos de la educación, desde el estudio de las distintas teorías, de las relaciones pedagógicas como hecho relevante del acto educativo y de las instituciones educativas como espacios sociales interactivos. De este modo, la Pedagogía debe constituir un espacio de observación y reflexión de las prácticas educativas, para contribuir a que el futuro docente asuma la profesión y la resignificación de su rol como una construcción conceptual continua, para responder a las demandas de este tiempo.

3. Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta

Analiza situaciones educativas diversas mostrando apropiación del lenguaje de las Ciencias de la Educación. Procura y profundiza información actualizada, abordando la problematización de la educación del Siglo XXI.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Investiga y participa del debate educativo con argumentación sostenible, demostrando habilidad para integrar y relacionar las diversas perspectivas de un problema.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.
Se involucra y demuestra interés en lo relacionado con el ejercicio del rol docente, asumiendo con compromiso el desafío de los cambios e integrándose a grupos inter y transdisciplinarios.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.

4. Bloques de contenidos estructurantes de la Unidad Curricular

Los contenidos procedimentales y actitudinales vinculados a esta unidad curricular se definirán en consonancia con las competencias específicas seleccionadas, el contexto de desarrollo y en articulación con los contenidos conceptuales estructurantes que a continuación se presentan.

A. Las Ciencias de la Educación: Pedagogía y Educación

Las Ciencias de la Educación como uno de los campos teórico-prácticos estructurantes de la profesión docente. Fundamentos epistemológicos. El concepto de educación: perspectiva individual, social, cultural y política. La condición de educabilidad.

B. Teorías Pedagógicas

Pensadores precursores de la modernidad. Nuevas ideas sobre el educando y la educación. Pedagogías de la modernidad. Construcción de las relaciones entre Educación, Sociedad y Estado. Principios fundacionales, instituciones y desarrollo de sistemas educativos.

Siglo XX: movimientos de renovación pedagógica. La escuela nueva: características y supuestos básicos. Proyecciones en las instituciones y prácticas educativas. El proyecto alfabetizador.

Teorías críticas y no críticas de las ideas pedagógicas clásicas en el tránsito al Siglo XXI.

C. Los desafíos del Siglo XXI

La transición hacia una nueva educación: hacia una pedagogía de la complejidad.

Los avances de la tecnología, la inteligencia artificial y el impacto en los modelos pedagógicos. Transformaciones y reformas educativas. Respuestas pedagógico-didácticas a los nuevos desafíos: transformación del rol docente y nuevos marcos curriculares.

Las permanencias y los cambios en las necesidades de educar para una cultura de paz.

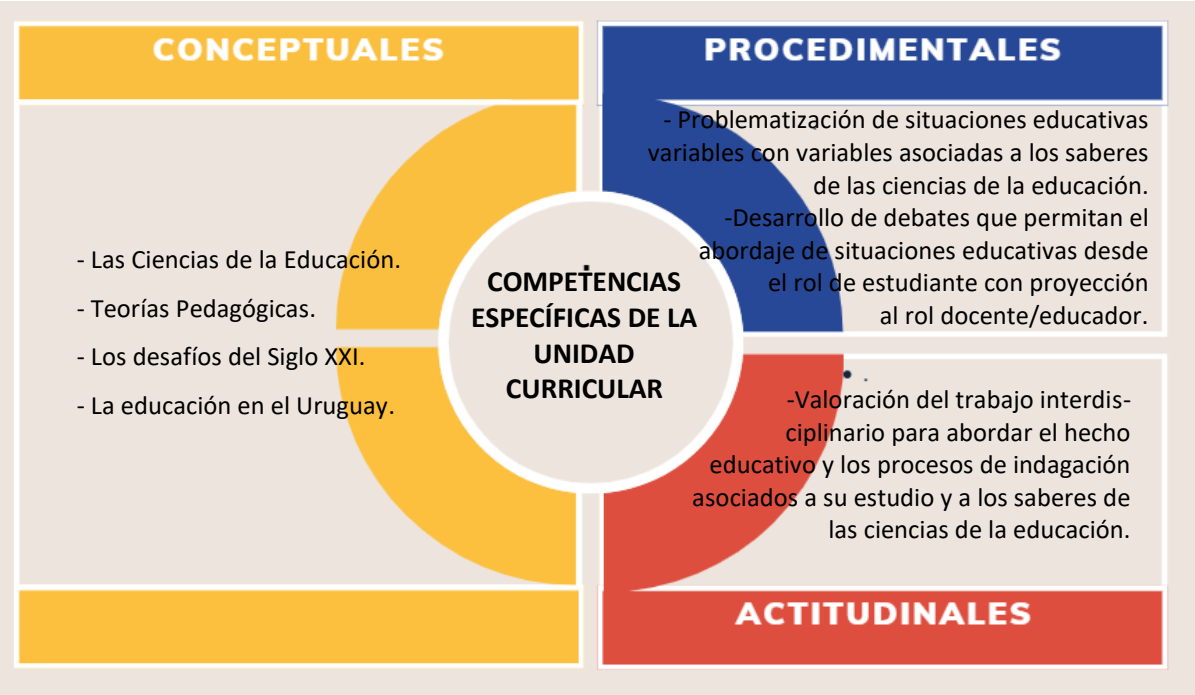
D. La educación en el Uruguay

Características del Proyecto Educativo Nacional. Principios fundamentales: la educación como

derecho humano, laicidad, universalidad, obligatoriedad, gratuidad, equidad e inclusión como construcción de ciudadanía.

Pensamiento Pedagógico Nacional: Sociedad de Amigos de la Educación Popular, José Pedro Varela, Carlos Vaz Ferreira, Pedro Figari, Agustín Ferreiro, José Arias, Antonio Grompone, Reina Reyes, Clemente Estable, entre otros.

La siguiente infografía sintetiza los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que sostienen el desarrollo de las competencias de la Unidad Curricular.



5. Metodologías sugeridas para el desarrollo de la Unidad Curricular

Se recomienda la planificación utilizando Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para atender la diversidad del aula.

El nivel de formación terciaria requiere el contacto con los autores y su producción, la lectura de originales, el manejo de fuentes investigadas por los estudiantes y formas diversas de acceso a los enfoques teóricos de la unidad curricular y la reflexión interdisciplinar con otras unidades curriculares de la carrera.

El trabajo en el marco de competencias requiere la centralidad del estudiante. Entre muchas propuestas que potencian el aprendizaje activo se sugiere: el debate, la elaboración de argumentaciones utilizando diferentes perspectivas teóricas; trabajo grupal facilitando la participación interactiva en la construcción de aprendizajes significativos; elaboración y desarrollo de proyectos; actividades de indagación, lectura comentada y consideración de situaciones del contexto relacionadas con la unidad curricular.

Desde el rol del docente será importante planificar las estrategias y oportunidades de aprendizaje individual y colectivo, promoviendo la construcción de un clima áulico democrático.

6. Evaluación

La evaluación debe estar en coherencia con lo establecido en el Marco Curricular de la Formación de Grado de los Educadores, con la metodología de abordaje del curso desarrollado y evidenciar la interdisciplinariedad entre las unidades curriculares que integran el trayecto equivalente.

La evaluación de proceso tiene una finalidad formativa y formadora, acompaña al estudiante y lo ayuda a autorregular su aprendizaje. Constituye la constatación de avances, dificultades y necesidades en el camino hacia el desarrollo de las competencias definidas. Estas nuclean un conjunto de operaciones -cognitivas, procedimentales y afectivas-, que se evidencian con el uso de dispositivos adecuados, correspondientes con los diferentes formatos de producción académica utilizados regularmente.

Las diferentes producciones que elaboren los estudiantes a partir de las tareas y actividades propuestas se evaluarán con instrumentos que retroalimenten el proceso de aprendizaje. Para ello, se considera la rúbrica como el más propicio, sin descartar otros que el docente valore como oportunos.

7. Propuesta de desarrollo en formatos multimodales

Esta unidad curricular puede desarrollarse combinando diferentes formatos, utilizando en el entorno virtual de aprendizaje una plataforma educativa institucional. Ello supone combinar y potenciar las ventajas de los procesos pedagógicos sincrónicos y asincrónicos y así fortalecer la atención a la diversidad realizando los apoyos a los estudiantes que así lo requieran.

En función de los formatos que defina, el docente planificará estrategias de enseñanza que guíen al estudiante en su proceso hacia la autonomía, el estudio independiente y la autoevaluación. Estas propuestas de trabajo, mediadas por entornos virtuales, permiten acompañar al alumno en las actividades de trabajo autónomo que, en muchos casos, estarán vinculadas a la evaluación continua y formativa que propone este plan de estudio.

La multimodalidad facilita la participación de estudiantes en seminarios, simposios, congresos, conversatorios, webinarios ampliando las posibilidades de formación y de construcción de comunidades académicas a partir de tareas colaborativas relacionadas a proyectos de investigación y extensión, inter y multidisciplinarios.

Es fundamental para el desarrollo de las competencias específicas considerar la utilización de variados dispositivos de aprendizaje que incluyan apps vinculadas al campo educativo, softwares dinámicos, entre otros. En este proceso, el estudiante podrá incorporar habilidades, destrezas y conocimientos para proyectarlos luego

en sus prácticas como futuro docente.

8.1. Bibliografía básica

Delors, J. (Pte.). (1996). *La educación encierra un tesoro*. Comisión Internacional sobre la educación para el SXXI. Madrid: Santillana/UNESCO.

Dewey, J. (1967). *Experiencia y Educación*. Buenos Aires: Losada.

Durkheim, E. (1975). *Educación y Sociología*. Madrid: Península.

Faure, E.; Herrera, F.; Kadoura, A.; Lopes, H.; Petrovski, A.; Rahnema, M & Champion, F. (1972). *Aprender a ser*. *La educación del futuro*. Madrid: Alianza Universidad/UNESCO.

Figari, P. (1985). *Educación y Arte*. MEC.

Freire, P. (2009). *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires: S.XXI.

Freire, P. (1969). *La educación como práctica de libertad*. México: Siglo XXI.

Fullan, M. & Hargreaves. A. (2006). *La escuela que queremos: los objetivos por los cuales vale la pena luchar*. Buenos Aires: Amorrortu.

Gadotti, M. & colaboradores (2003). *Perspectivas actuales de la educación*. Bs. As: Siglo XXI. Giroux, H. (1990). *Los profesores como intelectuales*. Barcelona: Paidós.

Hunter, I. (2007). *La secularización del Estado Confesional*. Ariel

Meirieu, P. (2016). *Recuperar la Pedagogía. De lugares comunes a conceptos claves*. Buenos Aires: Paidós. Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO.

Morin, E. (2009). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.

Pérez Gómez, A. (2017). *Pedagogía para tiempos de perplejidad*. Argentina: Homo Sapiens.

Reyes, R. (1967). *El derecho a educar y el derecho a la educación*. Montevideo: Ed. Monteverde.

Rousseau, J. (1762- Traducción 1983). *Emilio o de la educación*. Madrid: Biblioteca Edaf.

Sanvicens, A. (1992). *Introducción a la pedagogía*. Barcelona: Barcanova.

Savater, F. (2004). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.

Trilla, J. (Coord.). ((2001). *El legado pedagógico del Siglo XX para la escuela del Siglo XXI*. Barcelona: Graó.

Varela, J.P. (1868). *Discurso pronunciado en la Universidad el 18/09*. Montevideo, Cámara de Representantes.

Varela, J.P. (1874). *La Educación del Pueblo. Montevideo: El Siglo Ilustrado.* Montevideo, Cámara de Representantes.

Varela, J.P. (1878). Discurso de clausura de las Conferencias de Inspectores de Durazno. *Rev. Enciclopedia de la Educación*, Época III, Año I, No.1, 1939. Mdeo.

Vaz Ferreira, C. (1963). *Lecciones sobre Pedagogía*. Vol. I y II. Uruguay: Cámara de Representantes.

8.1. Bibliotecas virtuales y buscadores académicos

Repositorio Institucional de acceso abierto del Consejo de Formación en Educación RIdAA-CFE: https://repositorio.cfe.edu.uy/discover

Naciones Unidas Objetivos del desarrollo sostenible. Disponible en: https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals?gclid=CjwKCAjwq-WgBhBMEiwAzKSH6C5ZVzpGUqb2JYgPlZH0N3YcXfwK9UDzlcGRnfTg0cDUewz0z0pVIxoCUjkQAvD_BwE

Acceso desde ResearchGate al texto La educación entre la multiculturalidad y la interculturalidad de Aurora Bernal: https://www.researchgate.net/publication/257494649_La_educacion_entre_la_multiculturalidad_y_la_interculturalidad

Acceso a biblioteca de textos de sociología, filosofía y humanidades a través de https://sociologiac.net/libros/

Acceso al Repositorio Colibri: https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/

Acceso al Libro El Uruguay desde la Sociología de la FCS: https://cienciassociales.edu.uy/departamentos/departamento-de-sociologia/investigacion/

Acceso a la Biblioteca Nacional: https://www.bibna.gub.uy/

https://thefreelibrary.com/

https://infolibros.org/libros-pdf-gratis/

https://archive.org/about/

https://library.harvard.edu/

https://www.bl.uk/

https://open-research-europe.ec.europa.eu/gateways

https://www.cepal.org/es/biblioteca



https://www.cambridge.org/core/publications/open-access



https://www.jstor.org/



https://scholar.google.es/schhp?hl=e



https://www.springeropen.com/



8.2. Revistas Digitales

https://www.latindex.org/latindex/inicio



https://www.redalyc.org/



https://scielo.org/es/



https://www.doaj.org/



8.3. Repositorios Digitales

https://silo.uy/vufind/Content/repos



Acceso a la Biblioteca Digital de la UNESCO:

https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12 c318



https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/



https://v2.sherpa.ac.uk/opendoar/



https://repositorio.cepal.org/



VOLVER AL ÍNDICE DE PROFESORADO QUÍMICA